

La leyenda del robo de órganos

The legend of human organs theft

FRANCISCO JAVIER CORTAZAR RODRÍGUEZ¹

Este artículo analiza la leyenda urbana del robo de órganos: origen, evolución, hechos reales, ficcionalización, reactualización en los medios de comunicación, significados y, finalmente, por qué no es posible la existencia del robo de órganos tal como lo señalan las múltiples leyendas y relatos contemporáneos.

PALABRAS CLAVE: Leyendas urbanas, robo de órganos, rumores, imaginarios colectivos.

The human organ trade is a very popular urban legend that circulates in common tales, media fictions, jokes, anecdotes and sensationalist crime news. This article studies this urban legend, tracing its origin, evolution, facts and meanings, as disseminated in contemporary media accounts.

Key words: Urban legends, human organ trade, hoax, collective imaginary.

¹ Universidad de Guadalajara, México.

Correo electrónico: fcovier@yahoo.com, francisco.javier.cortazar@gmail.com

Esta investigación recibió el financiamiento del Pro-SNI-1 de la Universidad de Guadalajara. Profesor-Investigador. Departamento de Humanidades. Centro Universitario de los Lagos, Universidad de Guadalajara. Av. Enrique Díaz de León N° 1144, Col. Paseos de la Montaña, C.P. 47460. Lagos de Moreno, Jalisco.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la vida contemporánea se caracteriza por el anonimato en una gran cantidad de espacios y lugares que carecen de una identidad definida y que se encuentran en cualquier ciudad: restaurantes de comida rápida, cadenas de supermercados, autopistas, aeropuertos, estacionamientos, estaciones de servicio, centros comerciales, etc., todos aquellos espacios a los que Marc Augé (1992) ha denominado como “no lugares”, donde sólo estamos de paso y somos anónimos.

En las sociedades modernas, sobre todo en las ciudades, circulan lo que en ciencias sociales llamamos *leyendas urbanas*, que son historias extravagantes pero creíbles que pasan de boca en boca como si fueran verdaderas. Las leyendas urbanas se encuentran profundamente arraigadas en la cultura y describen coincidencias increíbles, accidentes absurdos y delitos rocambolescos que se nutren del inagotable ingenio de la tradición oral y la cultura popular (Brunvand, 2002a; Campion-Vincent & Renard, 1998). Una de las principales características de las leyendas urbanas es que suelen iniciar por la conocida frase: “Al amigo de un amigo...”, ya que son narradas como si el protagonista de la historia fuera un conocido de primera mano, quien en realidad la escuchó de alguien más.

Folcloristas y antropólogos coinciden en señalar que las leyendas urbanas –o leyendas contemporáneas– se encuentran ancladas en la tradición oral y el folclore, y son una actualización de los mitos, cuentos, leyendas populares y rumores que circulaban en las sociedades premodernas. Al hacer un análisis interno de sus significados accedemos a las creencias, rituales, ceremonias, costumbres y acciones que las sociedades festejan, admiran, censuran, castigan o temen. Representan el bagaje cultural de la gente común a través de las cuales se aprenden lecciones morales que sancionan el bien y el mal. En cierta forma son *historias ejemplares* que enseñan y educan de forma didáctica, estética, emocional o recreativa sobre las normas sociales de convivencia y nos muestran cómo ha evolucionado la sociedad a través del tiempo, por ejemplo advirtiéndonos de forma metafórica o velada los peligros de las nuevas tecnologías (sobre los peligros de los teléfonos celulares, las sartenes con teflón, los hornos de microondas o Internet); de los riesgos de la vida moderna (el robo de órganos, la leyenda del “Bienvenido al

mundo del SIDA” o las *snuff movies*: aquellas películas que pretenden filmar la muerte en directo); del regreso de los animales salvajes a la ciudad (cocodrilos en las alcantarillas, arañas que ponen sus huevos en humanos, racimos de plátanos que alojan serpientes o arañas venenosas) o la presencia de lo sobrenatural y lo fantástico en la modernidad (fantasmas en fotografías, las cadenas de cartas por correo electrónico que prometen riqueza y amor con sólo reenviarlas, OVNI’s, la presencia de animales fabulosos como El Chupacabras y la existencia de seres fantásticos y mitológicos).

Todas ellas cumplen funciones sociales y simbólicas específicas, como la transmisión de una información que juzgamos importante, la revelación de un problema social real y actual, la transmisión de un mensaje moral o como reactivación de viejos motivos simbólicos que sirven de talismanes protectores que transmiten sabiduría, riqueza o tranquilidad (Cortazar, 2008; Kapferer, 1995; Renard, 1999).

Una leyenda urbana suele tener una vida larga y estable, cuenta con una estructura general y muchas variantes locales que van cambiando de acuerdo con las circunstancias, suele tener períodos de amplia difusión y momentos de letargo, al cabo de algún tiempo (generalmente años) “despierta” y se pone en circulación nuevamente. Sirven para explicitar angustias sociales colectivas, problemas latentes en la sociedad (Aldrin, 2005) y como medio de educación moral o estético. Como historias ejemplares pretenden educar y advertir sobre los riesgos de la convivencia en sociedad, de ahí que suelen incluir la conocida frase “le pasó al amigo de un amigo...”. En tanto historias ejemplares cumplen la importante función simbólica de sancionar el bien y el mal, lo correcto y lo incorrecto. Además, las leyendas urbanas suelen ser ampliamente difundidas por los medios de comunicación que, en muchas ocasiones, las toman por ciertas. Gracias al correo electrónico, Internet, la fotografía digital, los teléfonos celulares y su puesta en escena en los medios audiovisuales han conocido un nuevo auge al encontrar nuevos canales de difusión.

LA LEYENDA DEL ROBO DE ÓRGANOS

La leyenda del robo de órganos goza de cabal salud, al menos desde hace 30 años. Me parece importante iniciar su análisis trayendo a la

memoria una de sus muchas versiones, una de las más conocidas. Se trata de un hombre joven que acude a un bar y conoce a una atractiva mujer que lo invita a una fiesta privada, una vez ahí le sirven una bebida con droga y pierde el conocimiento. A la mañana siguiente despierta totalmente desnudo dentro de una tina llena de hielo, al mirarse al espejo del baño ve que en su pecho está escrito con lápiz labial: “llame al 911 o morirá”. El teléfono está cerca de él, llama y explica a la operadora su situación. Ella le dice que salga de la bañera y se revise la espalda. Lo hace y se ve dos “ranuras” en la parte baja. La operadora le ordena que se meta de nuevo en la bañera y espere la ayuda. En el hospital le informan que le han robado los riñones, con un valor de 10,000 dólares cada uno en el mercado negro. En esta versión, que circula ampliamente a través de los correos electrónicos, se afirma que el pobre hombre sigue internado en el hospital conectado a una máquina que lo mantiene con vida y aún se encuentra en busca de un donante de riñón. La historia concluye diciendo que el tráfico de órganos está en manos de una mafia bien organizada, bien financiada y poderosa, capaz de silenciar a la prensa y corromper a la justicia. La leyenda ubica los hechos en grandes ciudades como Nueva Orleans, Nueva York, Dallas, Houston, Ciudad de México, Río de Janeiro, Buenos Aires, Ibiza, Barcelona y otras, y advierte a las personas que viajan de no salir a beber solas a ningún bar.

En todas las versiones de este relato encontramos siempre el mismo escenario: un hombre que se encuentra solo en un bar, una persona que se acerca para ofrecer compañía (generalmente una atractiva mujer), la invitación a una fiesta privada, el despertar desnudo dentro de una bañera con hielo, un letrado que advierte llamar al número de urgencias y las autoridades que ya conocen ese tipo de delito y saben cómo reaccionar.

Esta es una actualización de otras leyendas que han circulado desde hace mucho tiempo. Hay algunos elementos que es necesario tomar en consideración pues son los que nos interesan aquí: en la leyenda del robo de órganos se expresan los recelos que despierta la medicina moderna, la esperanza de encontrar donadores, el miedo a sufrir una agresión, los contubernios entre mafiosos, médicos y autoridades, y la impaciencia de pacientes ricos que desean encontrar piezas de repuesto para sus cuerpos enfermos. Aunque el ejemplo anterior trata de un adulto al que le roban sus riñones, en otros ejemplos se trata de niños a los que se les extraen

sus órganos (ojos, riñones, páncreas). En éste último caso los precedentes son muy antiguos, al menos desde la Edad Media.

En América Latina el origen inmediato de la leyenda del robo de órganos se sitúa en Honduras en 1987. En ese año Leonardo Villeda, ex secretario del Comité de Bienestar Hondureño, da la alarma al declarar, sin pruebas, la existencia de un contrabando de niños del Tercer Mundo para que gente rica de Europa o Estados Unidos se implante órganos de repuesto (Marcial, 2002). La agencia de noticias Reuters difundió la noticia al resto del mundo, que pronto fue desmentida pero sin trascendencia. Un elemento clave que nos ayudará a comprender la enorme importancia que recibió la noticia en los años posteriores es que en ese momento aún se vivía la Guerra Fría y el mundo se encontraba dividido en bloques ideológicos, donde cada bando veía al demonio en el adversario. En particular, en Centroamérica nos encontrábamos en el contexto de las guerrillas de izquierda y los levantamientos militares, apoyados unos y otros por la ya desaparecida Unión Soviética y Estados Unidos.

En abril de ese mismo año de 1987, diarios de Nicaragua y Cuba, así como *Izvestia* y *Pravda*, en la Unión Soviética, reproducen la noticia y se referían a ella en éstos términos: “Entre el desprecio racista de Estados Unidos hacia los latinoamericanos y la libertad para exterminarlos sólo hay un paso” (García Pozo, 2002).

En 1993 la cadena de televisión *British Canadian* difundió el programa *The body parts business* (el negocio con las partes del cuerpo) en el que “investigaba” el tráfico de órganos en Guatemala, Honduras, Argentina y Rusia. Entre otras cosas en esa emisión se afirmaba que en Guatemala la única persona que había investigado sobre el tema había sido asesinada por las mafias que traficaban con órganos, al mismo tiempo difundió varios testimonios de niños que aseguraban haber sufrido la extracción de alguno de ellos. Investigaciones posteriores demostraron la falsedad de cada una de las afirmaciones y testimonios del programa. Ese mismo año de 1993 la Comisión Europea fue testigo de un informe presentado por el eurodiputado Leo Schwartzenberg, quien presentó una mezcla de datos, afirmaciones y suposiciones que afirmaba la existencia de una industria masiva de partes de cuerpos provenientes de América Latina hacia Europa, en particular afirmaba que

3,000 niños y bebés brasileños eran destinados a Italia “con el probado fin” de servir para ser convertidos en órganos para trasplante. A raíz de este testimonio la Comisión Europea emitió una resolución condenando todo comercio y tráfico de órganos.

En 1994 la televisión francesa transmitió el reportaje *Organ snatchers* (secuestradores de órganos) que reproducía algunos de los testimonios del programa canadiense y agregaba otros nuevos. Afirmaba que en Colombia una mujer denunció la extracción de las corneas de su hijo y que en Barranquilla se asesinaba indígenas para comerciar con las partes de sus cuerpos. También presentaba la denuncia del diputado mexicano Héctor Ramírez Cuellar, quien afirmaba conocer el caso de un niño al que se le había secuestrado y se le había extraído un riñón, al dejarlo libre los captores le dieron al niño 2,000 dólares. Otro reportaje de ese programa presentaba un testimonio anónimo que afirmaba conocer a una de las mafias dedicadas al robo de órganos. La productora del programa vendió varios reportajes semejantes a revistas de todo el mundo, pero ninguno de ellos pudo ser comprobado. En agosto de 1994 cuatro cirujanos de prestigio filipinos fueron acusados de asesinar a un donante de órganos para extraerle el riñón y su páncreas, acusaciones que se demostraron eran falsas. En septiembre de ese año, el ministro de la Familia italiano repitió los rumores sobre el tráfico de niños brasileños. Las noticias en los medios incluían también a Alemania y Turquía.

En 1994 en Brasil la policía sospechaba el robo de órganos en siete casos de desaparecidos en el Amazonas. Probablemente esta última información dio pie a la leyenda urbana que hablaba del robo de órganos a turistas que acudían solos a fiestas o bares en Río de Janeiro; noticia que circuló en la ciudad por ese entonces. Lo que sí provocó es que la gente de los barrios pobres y las favelas dejaran de acudir a los hospitales públicos por temor a que les robaran algún órgano y en la provincia de Córdoba, Argentina, las donaciones disminuyeron en 90%. En Guatemala, a mediados de los años noventa, varios extranjeros, sobre todo estadounidenses, que realizaban excursiones por el país sufrieron agresiones espontáneas porque la gente creía que se encontraban en sus pueblos para secuestrar niños. Por lo anterior, hay que recordar que las leyendas urbanas no necesariamente tienen consecuencias inocuas y sí pueden causar mucho daño a personas reales.

En julio de 1998 el cardenal de Guadalajara, México, Juan Sandoval Íñiguez, afirmó que habían 20,000 niños mexicanos que habían sido secuestrados y llevados al exterior para que se les extrajeran sus órganos; sin embargo ni presentó pruebas ni mencionó el o los países a donde eran llevados.

Después de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 se expandió la noticia de que los talibanes estaban implicados en el tráfico de órganos infantiles. Aquí hay que señalar el significado que se encontraba detrás de esta afirmación: los talibán eran vistos como salvajes, intolerantes e ignorantes y sólo un “hereje” (de la religión cristiana), sería capaz de hacer un acto tan abominable.

Dos libros recogen todos los rumores sobre el tráfico de órganos señalados hasta aquí, pero ni los desmienten ni los investigan: uno es español, del periodista José Manuel Martín Medem (1994), y el segundo es brasileño, de la periodista Ana Beatriz Magno da Silva, publicado en 1996.²

En febrero de 2002 se publican informaciones en la prensa latinoamericana afirmando la existencia de mafias internacionales que secuestran niños bolivianos para ser llevados al exterior para traficar con sus órganos. En junio de 2003 el servicio *online* de noticias de la cadena Univisión manifestaba la apertura de una nueva línea de investigación en el caso de las más de 300 mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, México, a raíz del hallazgo de un frasco con órganos humanos (*¿Tráfico de órganos desde Ciudad Juárez?*, 2003). A pesar de aclarar ahí mismo que el frasco no contenía órganos humanos sino de animales conservados en formol, se seguía especulando en la existencia del tráfico de órganos y también aventuraba como posible causa de la muerte de algunas de las mujeres la filmación de *snuff movies*.³

En marzo de 2004 un grupo de monjas españolas destinadas en una aldea de Mozambique dijeron haber sido víctimas de atentados y amenazas por haber denunciado ante las autoridades mozambiqueñas el se-

² Escrito a partir de la serie de reportajes “Tráfico de crianças”, publicados en el diario *Correio Braziliense*, del cual sólo tengo referencias pero me ha sido imposible localizar.

³ Para un análisis más detallado sobre la inexistencia de las llamadas *snuff movies*, véase Cortazar (2008).

cuestro de niños y jóvenes para ser asesinados y extirparles sus órganos para comerciar con ellos, manifestando que había gente muy poderosa detrás (Alerta: Tráfico de órganos de niños, s.f.).

Hacia septiembre de 2005 el periódico de Guadalajara, México, *Público-Milenio* difunde una nota en la que afirma que “en un hospital del rumbo de Tesistán”⁴ se practicaban extracciones de órganos. Ante la avalancha de cartas al ombudsman (defensor) del lector por parte de los lectores, muchos de ellos médicos, en las que se desmiente esa práctica, el periódico se retracta y afirma haber reproducido una leyenda urbana y no haber verificado sus fuentes.

En agosto de 2004 el Canal 22, dependiente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) de México, difundió el documental producido por la BBC *Human organ trade* (Tráfico de órganos), originalmente producido en 2001. En él se afirma que existe un tráfico de moldavos hacia Turquía para ser operados y extraerles un riñón y que los pacientes receptores son ricos judíos israelíes o estadounidenses. El reportaje afirma que el Estado israelí, a través de fondos de inversión y aseguradoras, paga esos trasplantes a los médicos turcos, a razón de 10,000 dólares por paciente, y a cada campesino pobre moldavo le dan 3,000 dólares por su riñón. En cambio, los israelíes de origen árabe que también necesitan trasplante prefieren viajar a Irak, donde los trasplantes son más baratos. La emisión agregaba que los “donadores” apenas pasan por exámenes y después de un día de estar hospitalizados en clínicas clandestinas regresan a sus casas en Moldavia, en autobús. En este caso particular, y a diferencia del caso de los talibán, a quienes se culpa es a los judíos, que en el imaginario colectivo son asociados con la especulación y el poder económico, así como al Estado israelí con su política de dominación sobre sus vecinos árabes. Elementos que hacen “creíble” el tráfico de órganos en favor de los judíos y en detrimento de países pobres.

El 22 de septiembre de 2005 el diario mexicano *La Jornada* reprodujo una nota difundida por el diario británico *The Guardian* en la que

⁴ Quienes viven en Guadalajara saben que el único hospital “por el rumbo de Tesistán” es el Ángel Leño, que pertenece a la Universidad Autónoma de Guadalajara, institución privada, fundada por un grupo de extrema derecha.

se afirmaba que el gobierno chino usaba piel de cadáveres de convictos ejecutados y nonatos para producir productos de belleza que se venden en Europa, entre ellos colágeno, el cual cuesta menos de 5% de lo que cuesta producirlo en Occidente. Sin duda, todo un comercio bien organizado de carnes frías. Un mes antes, el 20 de agosto de 2005, nuevamente *La Jornada* publicó otra nota en el que los fiambres son la noticia caliente del día: “Pacientes ricos pagan hasta 10,000 dólares por un riñón a brasileños de escasos recursos”. Como siempre sucede en estos casos, la noticia ofrece datos ambiguos, apreciaciones, cita fuentes no verificadas y el artículo no va firmado mas que por la agencia de noticias que lo despacha. Dada la importancia de casos como éste es muy extraño que los periódicos no suelen darle seguimiento en días posteriores, pero no porque hayan sido silenciados por influencias poderosas, sino porque rara vez reconocen su error al haber citado una leyenda urbana.

Como ya he señalado, con el desarrollo de Internet y la popularización de los correos electrónicos la leyenda del robo de órganos ha encontrado nuevas vías de expansión. Al menos hay dos versiones que han circulado ampliamente por toda Latinoamérica desde 2005. En uno de ellos encontramos nuevamente que las supuestas víctimas son niños. En una versión difundida en México la acción se sitúa en el norte del país (en los estados de Coahuila, Chihuahua y Durango), y cita el misterioso caso de camiones refrigerantes con cadáveres de niños sin órganos, así como hospitales que entregan cadáveres de niños con los ojos vendados porque les han extraído los ojos. Ese mensaje especula que los órganos son vendidos en Estados Unidos.

Un segundo mensaje comenzó a circular desde septiembre de 2005; esta vez con numerosas versiones locales en distintos países de América Latina. En él se habla de un minusválido que pide ayuda para marcar un número telefónico desde una cabina pública y ofrece su tarjeta telefónica para hacer la llamada; quien le ayuda (generalmente una mujer) dice que al poco tiempo de marcar el teléfono se sintió mareado, intuye el peligro y huye, quedando desmayado en su auto. Cuando despierta se dirige a un hospital cercano y los médicos le informan que tuvo suerte pues con un poco más de tiempo que hubiera sostenido la tarjeta telefónica del minusválido se hubiera intoxicado, debido a que la tarjeta

contiene una “nueva” droga llamada “yumbina” o “escopolamina”, que según afirmaban es una droga intravenosa muy poderosa. Los médicos también le informan a la víctima que ya hay varios casos en los que la gente aparece sin órganos. En esta segunda versión cuando la protagonista es una mujer se insinúa la posibilidad de sufrir una violación y la posterior extracción de un órgano. Más aún, en las distintas versiones de esta leyenda urbana y otras sobre el robo de órganos, cuando se afirma que los médicos o los servicios de urgencias ya saben como actuar, implícitamente se sugiere que el robo de órganos es algo cotidiano, normal. Respecto de la yumbina como “poderosa droga” en realidad se trata de un excitante sexual empleado por los veterinarios para uso en ganado vacuno y su empleo data de los años sesenta, pero fue en los noventa que su fama resurgió. En los años sesenta algunos jóvenes la usaron como excitante sexual para las chicas pues creían que en efecto se trataba de una “poderosa droga” de estimulación sexual, pero en humanos produce fuertes diarreas y vómitos. Por otra parte, la pretendida fama de la yumbina también cae en lo que los antropólogos y folcloristas denominan como “drogas folclóricas” que corresponde a las creencias populares que la gente le atribuye a determinadas acciones o productos y cumplen una importante función sociocultural (Escotado 1996): es fácil emborracharse tomando cerveza a cucharadas; las “venas” de los plátanos si se dejan secar y se fuman sirven para drogarse; no hay que comer sandía al día siguiente de una borrachera porque te puedes morir. El que una leyenda urbana tan extendida como la del robo de órganos pase como creíble no significa necesariamente que sólo la gente con poca educación lo crea, sino que las leyendas urbanas pueden ser sostenidas y afirmadas como ciertas por cualquier persona, independientemente de su grado de educación. Prueba de lo anterior es que el muy serio y militante *Le Monde Diplomatique* publicó una nota firmada por el periodista Jean-Arnault Dérens en su número de enero de 2011, donde “analiza” y denuncia el rumor sobre el robo de órganos en prisioneros kosovares y serbios en Albania durante la guerra de los Balcanes. Según el mensual, “varias centenas” de prisioneros del Ejército de Liberación de Kosovo fueron deportados a Albania y ejecutados para extirparles los riñones, para satisfacer la demanda de ricos pacientes necesitados de nuevos órganos sanos. La evidencia que cita

se basa principalmente en “hechos” tales como los numerosos cuerpos jamás encontrados de prisioneros serbios y kosovares y el persistente rumor contenido en diversas publicaciones que denunciaban el tráfico de órganos en la región durante el conflicto de los Balcanes. Entre otros señala a “ricos ciudadanos israelíes” como los principales beneficiarios.

Antes de pasar al análisis de los puntos comunes que tienen estos relatos quisiera hacer un rápido recuento de la leyenda del robo de órganos en la ficción audiovisual. Con este repaso pretendo enfatizar otra de las fuentes del imaginario colectivo que hacen de esta leyenda una de las más expandidas en la actualidad y le dan credibilidad.

SCREEN-LORE: LA FICCIÓN AUDIOVISUAL Y EL ROBO DE ÓRGANOS

Los ejemplos citados más atrás nos permiten darnos una idea de la frecuencia con la que los medios de comunicación retoman la leyenda del robo de órganos, que entre otras cosas suele incluir falsas o exageradas informaciones, las fuentes no suelen ser verificadas y la exactitud de los datos deja mucho que desear. También percibimos una gran variedad de relatos populares que circulan en la sociedad sobre el mismo fenómeno, mismos que se sirven de ideas estereotipadas para reforzar la creencia en la veracidad de la leyenda.

Un problema recurrente reside en los propios medios de comunicación, quienes privilegian la velocidad de la información antes que la exactitud o la seriedad. Problema que se ha acentuado en los últimos años ante la competencia con los nuevos medios electrónicos. Hoy se busca ser los primeros en dar la noticia, en tener la exclusiva, en busca la mayor audiencia. Transmitimos informaciones que consideramos importantes y que nuestros conocidos merecen conocer, algo urgente y de vital importancia. Estas informaciones transmitidas con mucha frecuencia vía correo electrónico contienen errores y rumores.

El rumor, sin importar que sea falso o verídico, cumple importantes funciones sociales, pues se trata de información que circula por canales alternativos a las fuentes oficiales, se trata de versiones extraoficiales que, en nuestro lenguaje cotidiano denominamos de múltiples formas: “radio pasillo”, “las paredes oyen”, chismes, habladurías, comadreos,

cotilleos, etc. Un problema en el análisis de las funciones sociales del rumor (y la leyenda urbana) por parte de las ciencias sociales reside en que desde sus orígenes, desde los primeros estudios sobre el rumor de Knapp (1944) y Allport y Postman (1947/1982), en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, se considera al rumor como “ruido” a ser eliminado y sinónimo de falsa información que contribuye a perturbar la “óptima” comunicación.

Como ya he señalado, la leyenda del robo de órganos ha sido retomada y reproducida en el cine, la literatura y la televisión. Ahí la encontramos dramatizada, representada, puesta en escena, transformada narrativamente y difundida al público, quien la convierte en nuevos temas y motivos de la narrativa popular al reactualizarlas. Algunos estudiosos de las leyendas urbanas y rumores llegan a hablar de un *screen-lore*, de una narrativa popular que nos llega a través de las pantallas, de los medios audiovisuales que en buena parte se alimentan de las leyendas y tradiciones populares de cada país y que al mismo tiempo, a través de las industrias culturales, particularmente de Hollywood e Internet, tienen alcances planetarios (Le Quellec, 1995). El neologismo *screen-lore* se inspira del anglicismo *folk-lore*, el saber popular, ahora mediado por las pantallas de televisión, cine, computadoras y celulares.

Por otra parte, es interesante observar cómo han ido evolucionando las narrativas audiovisuales que se preocupan del tema del robo de órganos y partes corporales pues a través de ellas abrimos una ventana a la evolución de las temáticas, preocupaciones, lenguajes, mitos y discursos de estas ficciones narrativas. No es el mismo lenguaje el que vemos en las películas de 1940 y de 2010 ni las mismas temáticas ni las mismas angustias. Antes se subrayaban aspectos como el origen social del “donante”, hoy se resaltan temas como la clonación y la mercantilización del tráfico de órganos.

La leyenda del robo de órganos, tal como la conocemos en la actualidad (entendida como tráfico de órganos para venderlos a pacientes enfermos) se alimenta de otras narrativas audiovisuales, sobre todo cinematográficas. Desde la mítica *Frankenstein* (basada en la homónima novela gótica de Mary Shelley, cuya primera versión al cine data de 1910, y la segunda, la más conocida, es de 1931) en las que ya aparece el robo de partes humanas de cadáveres que servirán para dar vida a

una nueva criatura, el tema de las partes del cuerpo usadas como refacciones para oscuros propósitos ha sido tema recurrente en la ficción.

En las ficciones cinematográficas de los años cuarenta y cincuenta se especulaba que las partes del cuerpo que habían ido a parar a otras personas conservaban características de la personalidad de su anterior dueño, tal como se plantea en la película *Black Friday* (1940), con Boris Karloff y Bela Lugosi, donde un científico desea volver a la vida a fallecidos mediante la implantación de cerebros “frescos”. Tiene éxito al transplantar al cuerpo de su amigo recientemente muerto, un profesor, el cerebro de un gánster, quien cada cierto tiempo tiene atisbos de la personalidad del maleante.

Sin embargo, no es sino hasta después de las pioneras operaciones de donación de órganos exitosas que el tema cobra un nuevo giro en el cine, donde ya se habla del moderno sentido de la leyenda del robo de órganos, presentada por primera vez en el filme de 1978, *Coma*, de Michael Crichton, basada a su vez en la novela homónima de Robin Cook, la cual describe cómo unos médicos sin escrúpulos robaban órganos a pacientes en coma de un hospital estadounidense.

En la serie de policías de Nueva York *Hill street blues* (1981-1987), en el episodio titulado *Invasion of the Third World body snatchers* (La Invasión de los Secuestradores de cuerpos del Tercer Mundo, episodio 18 de la segunda temporada, transmitido en 1982), se decía que un cadáver de hombre se vendía en 695.50 dólares en el mercado negro de transplantes de órganos y “las córneas a 60 dólares el gramo” (sic.).

De forma más reciente, en una escena de la película brasileña *Central do Brazil* (1998), el protagonista, un niño, se encuentra atrapado en una casa clandestina a la espera de que lleguen por él y le extraigan sus órganos para ser enviados a Europa o a Estados Unidos; sin embargo el niño logra escapar rumbo a otras aventuras.

Las películas americanas *Urban legend* (1998) y *Urban legend 2* (2000), también ponen en escena la leyenda del robo de órganos en ciertos momentos de la trama, mientras que en la película australiana de humor negro *Muggers* (2000) un par de estudiantes de medicina realizan extracción de riñones a varios de sus vecinos para pagar sus estudios.

En la película del británico Stephen Frears, *Dirty pretty things* (2002), el gerente de un hotel londinense donde trabajan inmigrantes

clandestinos les ofrece a éstos diversas formas de hacerse de dinero y un pasaporte británico mediante prácticas ilegales, entre ellas someterse a una operación de extracción de un riñón a cambio de dinero para pagar sus documentos. La película turca *Kurtlar vadisi: Irak* (El Valle de los Lobos, Irak, 2006) parodia al ejército de ocupación de Estados Unidos y el uso que dieron al tristemente célebre encarcelamiento de Abru Ghraib, pues muestra al médico estadounidense de la prisión exportando riñones de prisioneros iraquíes hacia Israel y Nueva York.

En la serie de detectives forenses *CSI: Crime Scene Investigation*, de la cadena Sony, se transmitió el capítulo *Organ grinder* (Órganos Molidos, episodio 11 de la segunda temporada, diciembre de 2001) en el que una atractiva mujer asesinaba a sus amantes para alimentarse de sus “partes vitales” y conservar su juventud (leyenda de la inmortalidad), además durante el transcurso de la investigación los detectives se acercan al gerente de una funeraria quien les platica que “por casualidad” se enteró de los precios que tienen los riñones en el mercado negro del país. Mientras que en la serie *Vegas* (2007-2008) un episodio titulado “Urban legends” escenifica a un hombre que ha ganado una importante apuesta en el casino del hotel y para celebrarlo invita a su habitación a una atractiva mujer, despertando a la mañana siguiente con un riñón menos. El frustrado nuevo rico amenaza al hotel con una demanda millonaria por no haber cuidado de su seguridad. En la serie de detectives *Law & Order: Special Victims Unit*, en el capítulo “Parts” (episodio 22 de la quinta temporada) es destapada una red de robo y tráfico de riñones a partir de cadáveres no reclamados en la morgue, en colusión con un médico transplantólogo de un hospital de prestigio en la ciudad de Nueva York. Finalmente, el programa de “difusión” (más bien de tipo sensacionalista) *DDC-Difícil De Creer*, del Canal 7, de la televisora privada mexicana TV Azteca, difundido el 17 de febrero de 2009, transmitió un programa especial sobre la leyenda del robo de órganos, en el que la da por cierta y difunde todos los lugares comunes que circulan sobre ella (despertar de individuos sin riñones en bañeras, uso de drogas cutáneas en tarjetas telefónicas, tráfico a gran escala de niños del Tercer Mundo hacia países desarrollados), aderezando la información con imágenes chocantes y alarmistas.

En la serie de éxito *Lost* (2004-2010) el padre de uno de los protagonistas parte hacia Australia para buscar un transplante, adquirido en el mercado negro, para su cuerpo enfermo, lo que tendrá diversas consecuencias importantes para todos los miembros de la historia a lo largo de la serie.

Las más recientes ficciones cinematográficas ponen por delante la crítica a la comercialización de las partes del cuerpo humano y al papel de los clones en la sociedad futura. Su característica principal es que se trata de películas de ciencia ficción con tintes filosóficos, como la película británica *The Island* (2005), dirigida por Michael Bay, con Scarlett Johansson y Ewan McGregor, cuya acción se sitúa en el año 2019; los residentes de “Utopian” viven en un ambiente controlado y aislados del resto del mundo. A todos los habitantes se les promete participar en rifas periódicas para ser enviados a “la isla”, el último lugar no contaminado de la tierra, para vivir una vida paradisiaca. Uno de ellos descubre que en realidad son clones, cuyo fin es servir como piezas de repuesto a sus dueños reales en el mundo exterior. El protagonista Lincoln Seis-Eco escapa en compañía de su atractiva compañera Jordan Dos-Delta para buscar a sus verdaderos dueños mientras que son perseguidos por los vigilantes de la compañía.

En *Repo! The genetic opera* (2008), ópera-rock con Paul Sorvino, Anthony Head, Sarah Brightman y Alexa Vega, la acción se sitúa en el año 2056, cuando una epidemia mundial de falla de órganos anima a una empresa *biotech*, GeneCo, a lanzar un programa que financia el pago de órganos artificiales a precios módicos. Si el cliente deja de pagar se activa la cláusula de reposición del órgano, incluso a costa de la vida del cliente. La reposición queda a cargo de los “Repo men”.

Inhale (2010), con Dermont Mulroney, Diane Kruger y Sam Shepard, es un drama de manufactura estadounidense: un fiscal, padre de familia, cuya única hija necesita con urgencia un transplante de pulmón, se confronta al dilema moral de cruzar la frontera hacia México, en Ciudad Juárez, para comprar un órgano para su hija a través del “turismo de órganos” por 100,000 dólares. Sus tribulaciones son numerosas pues se da cuenta de que la red de traficantes es difícil de contactar. Para cuando logra acceder a ella se entera que la policía, los cárteles de la droga, políticos estadounidense y doctores “altruistas” están co-

ludidos. La película plantea que es posible conseguir un órgano robado en una semana, pero que bajo determinadas circunstancias es posible realizar trabajos urgentes en 24 horas, por 200,000 dólares. Así vemos que un niño pobre, sin familia, miembro de una pandilla, es atropellado con el fin de que se convierta en el donador del pulmón, así sin más; sin verificación del historial médico ni tipo de sangre, sólo porque se ve “sano”. Uno de los aspectos interesantes de la película es que juega con estereotipos y sobreentendidos diversos que parafrasean muchos de los mitos sobre el turismo de órganos: la frontera mexicana es presentada como un lugar sin ley (muy al estilo del viejo Oeste), donde sólo los más fuertes (y corruptos) sobreviven; la vida ahí no vale, literalmente, nada. Los médicos “humanitarios” extranjeros que trabajan de forma “desinteresada” en una clínica para pobres lo hacen a nombre de una Organización no Gubernamental (ONG) llamada “Doctores a través de las naciones” (alusión a Médicos Sin Fronteras). Los pacientes ricos son seleccionados por algunos de los propios médicos estadounidenses implicados, a partir de las listas de espera oficiales del programa de donación de órganos en Estados Unidos, y los médicos voluntarios (originarios de dicho país, evidentemente) que trabajan en la clínica para pacientes pobres afirman creer en la “ley del presunto donador”, la cual afirma que todos son donantes a menos que expresen lo contrario. Los fondos obtenidos a través de la venta de órganos sirve para mantener la clínica y dar atención a nuevos pacientes necesitados.

En la película de ciencia ficción *Repo men* (2010), interpretada por Jude Law, Forest Whitaker y Alice Braga, un “Repo” (recuperador) de la compañía que alquila órganos artificiales nuevos y mejorados a precios elevados pero con planes de pago mensuales, se encarga de recuperar los órganos de los clientes que han caído en el impago. La trama de la película plantea la toma de conciencia del recuperador de órganos gracias al amor que encuentra en la atractiva joven que ya no puede pagar su órgano de repuesto mientras ambos huyen de los compañeros de él.

Más interesante es la reflexión que plantea el film inglés *Never let me go* (2010), con Carey Mulligan, Keira Knightley y Charlotte Rampling, basada en una novela de Kazuo Ishiguro, donde niños-clones son criados en granjas donde, llegado el momento, son enviados a los quirófanos para extraerles sus órganos. Al cabo de dos o tres “donaciones”

son “retirados”, pues ya no pueden seguir viviendo sin sus partes vitales. Aquí el interés radica en que los clones nunca se revelan ni pretenden escapar a su destino, aceptan su destino y saben que son clones. Sus cuidadores les revelan que la sociedad jamás reconocería sus derechos a cambio de la salud de la gente, pues eso significaría regresar a las enfermedades incurables y dolorosas.

Esta es sólo una pequeña muestra de las numerosas veces en que la leyenda del robo y tráfico de órganos ha sido puesta en escena y dramatizada para divertimento, indignación, reflexión, entretenimiento y morbo de numerosos espectadores.

Ahora es tiempo de pasar a un análisis sobre los significados profundos de este relato y del por qué no puede ser posible que exista en la realidad como tal.

CONTENIDO SIMBÓLICO Y LA REALIDAD SOBRE EL ROBO DE ÓRGANOS

En general los rumores sobre el tráfico de órganos y la creencia en su existencia dejan ver el desconocimiento que la mayoría de la gente común, es decir todos nosotros, tenemos sobre lo que es un trasplante de órganos y lo necesario para realizarlo: personal y equipo muy especializado, condiciones de asepsia (tanto para el órgano como para el paciente y el donante), compatibilidad entre el órgano y el receptor, transporte especial para el traslado del órgano, prevenir la transmisión de enfermedades mediante exámenes en tejidos y órganos, someterse a costosos tratamientos de no rechazo del órgano por parte del receptor, tipo sanguíneo, historiales médicos de los donantes, seguimiento de por vida en el receptor, etcétera.

Más allá de este tipo de “detalles” que se obvian en la leyenda del robo de órganos, otro elemento importante es que en todos ellos aparecen variantes sobre la teoría del complot, en este caso se trata de “la conspiración del silencio”: se dice que se asesina a todo aquel que intenta investigar sobre el caso; las autoridades, los médicos, los medios de comunicación... todos son sobornados para guardar silencio, ergo todos son corruptos; las mafias son internacionales y tienen un absoluto control sobre todo el proceso, por eso no se sabe nada; hay gente muy

poderosa inmiscuida en el asunto y mediante sus influencias logran silenciar las cosas.

La leyenda también sugiere que los traficantes de órganos son extremadamente eficientes pues son capaces de “recolectar”, transportar y distribuir su valiosa carga en unas pocas horas, a grandes distancias y en el más absoluto silencio. Viéndolo bien, una red tan basta como la que a veces se insinúa en ciertos escenarios es imposible, simple y sencillamente porque en algún momento quedan registros, alguien habla de más y la coordinación necesaria para movilizar tantos recursos materiales y personal especializado simplemente es imposible sin que deje rastros (Castillón, 2006; Patán, 2006).

Uno de los significados simbólicos de la leyenda del robo de órganos se refiere a la idea del saqueo de los recursos naturales de los países pobres por parte de los ricos al tiempo que cuestiona los avances tecnológicos (Campion-Vincent, 1992). En este caso se denuncia a los pacientes ricos que no tienen la paciencia de esperar su turno para encontrar un donador compatible, por lo que dedican grandes sumas de dinero para contratar médicos sin escrúpulos. La ciencia médica es involucrada aquí como reflejo de la percepción social que de ella tiene mucha gente: una ciencia sin alma y sin corazón, fría, sin ángel, mercenaria, sólo al alcance de los ricos y cuyas víctimas últimas son siempre los más pobres. También denuncia a aquellas sociedades donde prima el dinero y éste lo puede todo, así como el deseo de alcanzar la inmortalidad al disponer siempre de repuestos para nuestros cuerpos enfermos, un ideal que no oculta cierta rama de la ciencia moderna al plantearse la clonación como uno de sus objetivos o la industria de la salud y la belleza contemporáneas que nos ofrecen innumerables recursos para evitar el envejecimiento y prolongar nuestra juventud.

Aunque inicialmente la leyenda del robo de órganos surgió como arma ideológica en el contexto de la Guerra Fría en Latinoamérica, donde uno y otro bando se la arrojaban como munición, ahora la transformación se ha puesto al gusto del día resaltando el fenómeno contemporáneo del cuerpo como mercancía, donde todo se compra y todo se vende.

La leyenda circula mucho en las ciudades, centro de la vida moderna. Esto se debe a que con el declive de las sociedades tradicionales el fuerte control social que sobre el individuo ejercía la comunidad ha

cedido su lugar al anonimato y a una mayor transgresión de las normas sociales hoy en día. En este punto nos encontramos a las puertas del imaginario colectivo. El extranjero, no sólo de otro país sino el extraño al grupo social, es designado como sospechoso número uno, es el chivo expiatorio. Aquí el sentimiento de inseguridad que padecen las sociedades es el terreno donde se desarrolla el imaginario sobre la violencia, expresado en este caso a través de la leyenda del robo de órganos.

Las leyendas urbanas expresan el miedo a la violencia, a la angustia de ser agredido, a la variedad de personajes que pueden hacernos mal o las innumerables situaciones en que podemos rozar la muerte: las agujas infectadas de SIDA en los asientos de los cines, los ataques terroristas en las grandes ciudades, las pandillas ultra violentas y los atacantes disfrazados de amables vecinos.

Al referirnos a los significados socioculturales pretendemos adentrarnos en aquello que señala una serie de constantes simbólicas que hacen explicable la creencia en el robo de órganos. Por ejemplo, en algunas sociedades de la antigüedad existía la creencia de que al devorar partes de los cuerpos de los enemigos se adquiría su fuerza, coraje, valor y bravura (Renard, 1999). Desde entonces existen esa clase de mitos que se expresan, por ejemplo, en los trofeos de caza y amuletos hechos con partes de animales (garras, cuernos, patas de conejo, plumas, dientes); también esas creencias se expresan en mitos contemporáneos como el vampirismo, donde la sangre al ser absorbida confiere nueva vida y aleja la muerte.

Respecto de la creencia de robar partes del cuerpo a niños encontramos las primeras pistas en el mito de Cronos, el dios griego del tiempo, quien devoró a sus hijos para detener la amenaza que significaban ellos a su poderío y para detener su declinación a través del tiempo. De ahí surge el mito del ogro: el devorador de niños, quien al hacerlo no sólo come su carne sino que absorbe sus energías, la sangre nueva. No es casualidad que durante la Guerra Fría los regímenes comunistas (China, Cuba, Unión Soviética) fueran señalados como devoradores de niños, no como algo real sino como metáfora para señalar el grado de “monstruosidad” del régimen: alguien que es capaz de devorar su propia descendencia, su propia sangre. En la Europa de la Alta Edad Media el ogro húngaro “ogur” atemorizaba a la población secuestrando

a los niños para comérselos, mientras que el “hombre del costal” también robaba niños y el “sacamantecas” del norte de España despanzurra a sus víctimas (Ortí & Sampere, 2006). En mi niñez se hablaba de las “húngaras” (las gitanas) y “robachicos” que se llevaban a los niños que se portaban mal.

En el caso del joven al que le roban sus riñones después de conocer a una atractiva mujer recordemos la imagen mitológica de la bruja, en particular la bruja de Blancanieves, que no era fea sino hermosa pero desalmada; imagen que nos recuerda a la mujer fatal, aquella que con encantos y hechizos hace perder la razón a los hombres y los pone bajo su dominio. También encontramos presente el mito del hombre-lobo (ejemplificado por el “minusválido” con la tarjeta de teléfono), que en cuestión de segundos se transforma de inocente vecino con piel de cordero en un peligroso maniático urbano con piel de lobo listo para devorar a su víctima extrayéndole los órganos.

Otro elemento con fuerte significado simbólico está en el nombre popular que reciben los órganos implicados, conocidos popularmente como “órganos vitales”, aquellos que nos permiten seguir con vida y además “dar” vida a otros. Aquí nos encontramos cerca de los relatos populares, hoy muy en boga, sobre el vampirismo y la criatura del Dr. Frankenstein, como órganos que posibilitan la fuente de la eterna juventud (junto a las cirugías plásticas y liposucciones).

Todos estos relatos alimentan la idea de que el cuerpo y sus cuidados sólo son permisibles para quienes pueden pagarlo, al mismo tiempo que se insinúa que la ciencia médica es mercenaria, vendida, que sólo se preocupa por los más ricos y deja en el abandono a los más pobres. Es también un reflejo del malestar social por el desmantelamiento de los sistemas sociales de salud de cara a las políticas neo-liberales, que convierten todo lo que tocan en mercancía, sólo accesibles para quienes pueden pagarlo.

Los dichos y refranes populares son ricos en referencias al cuerpo humano y a la salud: sale en un ojo de la cara, costó un riñón, la salud no tiene precio, tirar los bofes, se me salió el corazón, sudar sangre, los ojos son el espejo del alma (recordemos que en algunas de las leyendas del robo de órganos a los niños se les extraen los ojos, lo que equivale a dejarlos sin alma).

Otro elemento simbólico reside en la idea de progreso y sus costos para la humanidad. El progreso reclama su parte de sacrificio: “todo cuesta”. Es amplia la creencia popular que toda moderna construcción de grandes dimensiones (presas, edificios, centros comerciales, puentes) reclama su parte de sangre al haber uno o más muertitos durante su construcción. Este mito del sacrificio humano frente al avance de la ciencia y la tecnología lo encontramos ya presente durante la industrialización de Europa en el siglo XVIII. Entonces se creía que las máquinas, para funcionar, debían hacerlo con grasa “fresca”, de niños, sobre todo en el ferrocarril y en los engranajes de las máquinas fabriles. Como esa famosa imagen de Chaplin en *Tiempos modernos* (1936), donde es devorado por una máquina.

La leyenda del robo de órganos se inscribe pues en los relatos que hablan de los peligros de la vida moderna, sobre todo en los lugares de anonimato (los no-lugares), donde nadie nos conoce, no se regatea, no se nos fía ni se nos presta, donde apenas intercambiamos un saludo rápido y cortés pero no interactuamos, somos individuos carentes de identidad y los espacios carecen de personalidad que permita distinguirlos de otros semejantes de cualquier otra ciudad. Algunos de esos sitios son considerados lugares de perdición: bares, moteles de paso, rincones oscuros, estacionamientos, parques alejados, terrenos abandonados, edificios y plantas industriales destartaladas. Curiosamente las áreas de reunión tradicional de la vida comunitaria no son señaladas en estas leyendas: mercados de barrio, plazas, cantinas, iglesias, pueblos tradicionales, etcétera.

Veladamente se denuncia el menosprecio que los países ricos sienten por los países pobres, por el Tercer Mundo, donde la vida “no vale nada”, donde es fácil asesinar a inocentes y sobornar a los funcionarios, así como la ya referida explotación de los recursos naturales, además se usa a los niños como metáfora de la “inocencia” frente al mal. Recuerde el lector la conocida frase: “los niños son la mayor riqueza de un país”. También se señala la angustia moderna en el cuidado de los niños, a los que ahora se ve como más vulnerables y sobreprotegidos.

La leyenda del robo de órganos en su forma contemporánea surge a la par que la popularización relativa de los auténticos transplantes de órganos en los años setenta, junto a una época marcada por una legisla-

ción laxa que, seguramente, se prestó en más de una ocasión a interpretaciones confusas, provocando con ello el surgimiento de las primeras leyendas urbanas sobre el fenómeno.

Otro aspecto que recalco se refiere a las prohibiciones y tabús que envuelven al cuerpo (Bourdieu, 1994), pues todo lo que se hace en torno a él con base en intereses monetarios es condenado por inmoral (la venta de la virginidad, la prostitución, la venta de órganos, el tráfico de mujeres y niños, la esclavitud) mientras que se incentiva el altruismo (el amor desinteresado, la sexualidad comprometida con una pareja estable, la donación de sangre y órganos, el libre tránsito de individuos).

Finalmente sólo me resta señalar por qué no es posible la extracción de órganos para su tráfico, tal como lo supone la leyenda del robo de órganos. Científicamente no tiene sentido extraer órganos de desconocidos vivos o de cadáveres porque los órganos entre donante y receptor deben ser compatibles en muchos aspectos: tipo de sangre, historial de enfermedades del donante, estado de salud física y mental, ausencia de alcohol y drogas, historial de salud del paciente, porcentaje de éxito del trasplante (los pacientes de mayor edad tienen menos posibilidades de recibir un órgano que un joven, independientemente de si aquél es mucho más rico que éste, porque su cuerpo tiene menos posibilidades de aguantar la operación y sus índices de rechazo son mayores). Otros elementos que hay que considerar residen en la complejidad de las operaciones que requieren de verdaderos especialistas con instrumental caro y conocimientos complejos (cortar y unir nervios, venas, capas de piel, condiciones de funcionamiento de los órganos), los cuales lleva años formar y son caros de mantener, y sólo los hospitales de tercer nivel (equipados con quirófanos y especialistas diversos) pueden costearse.

Además de lo anterior, existen dos elementos más que hacen imposible el robo de órganos. En primer lugar, muchos relatos hablan de robo a cadáveres. Esto es imposible, pues para que un órgano sea sano, candidato a ser transplantado, debe ser extraído de un paciente vivo, al menos, con muerte cerebral. Es decir, que su cerebro haya dejado de funcionar pero su corazón siga latiendo, incluso artificialmente. Un órgano de una persona muerta (con el corazón detenido) difícilmente sirve para ser transplantado, pues los órganos se deterioran con rapidez ante la falta de irrigación sanguínea, además el lapso de trasplante

es muy breve (unas cuantas horas para los distintos órganos, la mayoría de las veces no mayor a las 8 horas). Por eso en los trasplantes de órganos entre hospitales distantes el órgano se traslada en helicóptero o avión, y siempre supervisado por un médico competente. El segundo aspecto reside en la confusión entre “robo” y “tráfico”. Técnicamente ambos son señalados como sinónimos en la leyenda del robo de órganos. Sin embargo, son distintos. El tráfico de órganos no se refiere a poderosas mafias que exportan riñones, ojos y demás a países distantes, sino a aspectos más sencillos pero no menos importantes. Los tratados internacionales, las juntas médicas, los sistemas de salud y los códigos deontológicos han llevado a la creación de listas únicas, nacionales, de pacientes en espera de recibir un trasplante, quienes están ordenados a partir de diversos criterios dependiendo de su estado de deterioro y capacidad física para soportar una operación, sin importar su riqueza económica o edad. Las listas suelen ser muy controladas pues dependen de muchos factores para funcionar de manera adecuada; credibilidad en la institución médica, transparencia en el manejo de recursos y personal, negociaciones entre distintas corporaciones profesionales, etc. La única manera de que haya tráfico de órganos es logrando que un paciente que está en la lista de espera más atrás pueda adelantar lugares, de forma ilegal, y reciba antes que otros un trasplante. Para ello, por supuesto, se requiere de convencer económicamente al personal adecuado, lo que sólo se logra con mucho sigilo y pone en serios aprietos a las autoridades y al programa de donación en cuestión.

Esto es lo que sucedió en Guadalajara, México, en 2008.⁵ El único médico transplantólogo de riñón de la ciudad, al parecer, favoreció a varios pacientes para pasar antes que otros a la sala de operaciones a cambio de ciertas cantidades de dinero. Tal suceso evidenció errores en el manejo de las listas e hizo saltar las alarmas, pues exhibió que las cosas no estaban siendo todo lo transparente que se deseaba. A final de cuentas es aquí donde reside uno de los aspectos negativos de la leyenda del robo de órganos, así como del verdadero tráfico de

⁵ “Otra lupa sobre la corrupción en trasplantes” (2008); “El Civil ofrece mejoras al programa de trasplantes” (2008); “Cae donación en el IMSS” (2008), y “Pago por adelantado agilizaba trasplantes” (2008).

influencias para la recepción de órganos: la pérdida de credibilidad en las autoridades y los programas de trasplantes han motivado que en diversos países la gente deje de donar sus órganos, lo que representa un severo daño en las esperanzas de vida de los pacientes en listas de espera. Mientras las cosas son juzgadas y se repara el daño causado, las consecuencias son graves. De ahí que los médicos y autoridades implicadas en dichos procesos aborrezcan cualquier forma en que la leyenda del robo de órganos sea presentada, ya que les resta credibilidad en algo que les ha costado tanto levantar y que es muy costoso de mantener.

Un último complemento se impone. En China el sistema autoritario de justicia permite extraer órganos de los presos ejecutados previo “consentimiento” de éstos, así como en la India la legislación laxa en materia de donación de órganos permite la “donación” de órganos entre parientes, situación aprovechada por algunos “parientes” para hacerse pasar como tales. Otras legislaciones adicionales de otros tantos países (Pakistán, Filipinas, Egipto) van en este sentido, pero en todos estos casos se está muy lejos del escenario que plantea la leyenda del robo de órganos.

CONCLUSIONES

Las leyendas urbanas enriquecen la realidad al volverla más interesante y testimonian sobre la capacidad de adaptación de la gente para que la realidad funcione con información errónea y sobre las creencias de la gente normal. La “narrativa folclórica” contemporánea cumple funciones psicológicas y sociales que hacen que su contenido aparezca como verdadero, interesante, importante y necesario.

Los rumores y las leyendas urbanas nos dicen que la realidad no parece ser lo que es (la vida cotidiana está llena de peligros, los medios y el gobierno ocultan cosas), y permiten verbalizar, expresar e ilustrar problemas percibidos como importantes, al mismo tiempo que cumplen una función normativa, de enseñanza moral y aleccionadora, al reactivar motivos simbólicos antiguos del imaginario colectivo (emparentados con los cuentos, historias, leyendas y mitos de épocas pasadas).

Podemos señalar tres constantes entre los antiguos rumores que circulaban de boca en boca y los modernos rumores que circulan por Internet: el miedo a las innovaciones tecnológicas (sobre todo a la ciencia

médica); los peligros que encierra la vida moderna (tráfico de órganos, lugares y gente peligrosos), y la evolución de las costumbres de la sociedad (la leyenda del robo de órganos surge con el desarrollo y popularización de los trasplantes reales y sirve como arma ideológica en el contexto de las guerrillas en Centroamérica, después para denunciar la explotación de los recursos naturales y la explotación de la pobreza por parte de los países ricos y ahora se denuncia la transformación del cuerpo en mercancía).

La pregunta es: ¿podemos eliminar las leyendas urbanas?, ¿es deseable? La respuesta no es fácil, pero podemos aventurar que sería muy difícil hacerlo pues además de estar fuertemente arraigadas en la creencia colectiva sirven de vehículo para expresar angustias y miedos latentes en la sociedad. Aunque en ocasiones la leyenda del robo de órganos ha desatado verdadero pánico en la sociedad, eso se ha debido más que nada a la irresponsabilidad de algunos medios de comunicación. Por otra parte, sólo las campañas permanentes y bien diseñadas para educar a la gente en los beneficios que trae y en las condiciones que se requieren para la donación y el trasplante de órganos permitirán dejar para la ficción y el divertimento la leyenda del robo de órganos.

Bibliografía

- Aldrin, P. (2005). *Sociologie politique des rumeurs*. París, Francia: PUF.
- Alerta: tráfico de órganos de niños. (s.f.). Foro HazteOir.org. Recuperado el 6 de diciembre de 2010 de <http://www.hazteoir.org/foro/viewtopic.php?f=14&t=1293&sid=19f5846826d37547bdba168a3baac90f>
- Allport, G.W. & Postman, L. (1982). *La psicología del rumor*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Psique. (Trabajo original publicado en 1947).
- Augé, M. (1992). *Los "no lugares", espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona, España: Gedisa.
- Bourdieu, P. (1994). Le corps et le sacré. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 104 (2).
- Brunvand, J. H. (2002a). *El fabuloso libro de las leyendas urbanas. Demasiado bueno para ser cierto* (2 vols.). Barcelona, España: Alba editorial.

- Brunvand, J. H. (2002b). *Encyclopedia of urban legends*. Nueva York, EE. UU.: W.W. Norton & Company.
- Cae donación en el IMSS. (2008, 25 de septiembre). *Mural*. Guadalajara Jalisco, México.
- Campion-Vincent, V. (1992). Bébés en pièces détachées: une nouvelle 'légende' latino-américaine. *Cahiers Internationaux de Sociologie*, 93, 299-319.
- Campion-Vincent, V. & Renard, J.B. (1998). *Légendes urbaines. Rumeurs d'aujourd'hui*. París, Francia: Payot.
- Campion-Vincent, V. & Renard, J.B. (2002). *De Source sûre. Nouvelles rumeurs d'aujourd'hui*. París, Francia: Payot.
- Castillón, J.C. (2006). *Amos del mundo. Una historia de las conspiraciones*. Barcelona, España: Debate.
- Cortazar Rodríguez, F.J. (2005). Rumores y leyendas urbanas en Internet. *Textos de la Cibersociedad* (Revista Electrónica). Febrero. Disponible en: <http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=194>
- Cortazar Rodríguez, F.J. (2008). Esperando a los bárbaros: leyendas urbanas, rumores e imaginarios sobre la violencia en las ciudades. *Comunicación y Sociedad*, 9, 59-93.
- Craughwell, T.J. (2000). *The baby on the car and 222 more urban legends*. Nueva York, EE. UU.: Black Dog & Leventhal Publishers.
- Dérens, J.A. (2001, enero). Trafic d'organes au Kosovo: Un rapport accablant. *Le Monde diplomatique*. Recuperado el 7 de febrero de 2011 de <http://www.monde-diplomatique.fr/carnet/2011-01-04-Kosovo>
- El Civil ofrece mejoras al programa de transplantes. (2008, 19 de julio). *Público-Milenio*. Guadalajara, Jalisco, México.
- Escotado, A. (1996). *Historia elemental de las drogas*. Barcelona, España: Anagrama.
- García Pozo, A., Segovia, C., Cobo, C., Serrano, M., Martín, C., Sagredo, E., López, M. J., Sánchez, M., Ramón, S. & Miranda, B. (2002, noviembre). Revisión sobre tráfico internacional de órganos. *Enfermería Global*, 1. Recuperado el 5 de enero de 2011 de <http://revistas.um.es/eglobal/article/view/708/738>
- Kapferer, J.N. (1995). *Rumeurs. Le plus vieux média du monde*. París, Francia: Points.

- Knapp, R. (1944). A Psychology of rumor. *Public Opinion Quarterly*, 8, 22-37.
- Le Quellec, J.L. (1995). Des lettres célestes au “screen-lore”. Des textes bons à copier. *Rezeaux*, 74, 27-35.
- Marcial, N. (2002). Momentos: cómo despertar sin un riñón en una bañera llena de hielo. Recuperado el 5 de enero de 2011 de http://www.dios.com.ar/notas1/creencias/invesyreve/leyenda_peligrosa/leyepeli_relac1.htm
- Martín Medem, J.M. (1994). *Niños de repuesto. Tráfico de menores y comercio de órganos*. Madrid, España: Editorial Complutense.
- Ortí, A. & Sampere, J. (2006). *Leyendas urbanas*. Barcelona, España: Martínez Roca.
- Otra lupa sobre la corrupción en transplantes. (2008, 8 de julio). *Público-Milenio*. Guadalajara, Jalisco, México.
- Pacientes ricos pagan hasta 10,000 dólares por un riñón a brasileños de escasos recursos. (2005, 20 de agosto). *La Jornada*. México.
- Pago por adelantado agilizaba transplantes. (2008, 6 de octubre). *Público-Milenio*. Guadalajara, Jalisco. México.
- Patán, J. (2006). *Conspiraciones. Breve historia de la conquista del mundo por los extraterrestres, los masones, la ONU, las elites financieras, el establishment, etc.* México: Paidós.
- Radford, B. (2005). Leyendas Urbanas. Secuestro de órganos: peligrosamente falso. Recuperado el 5 de enero de 2011 de http://www.dios.com.ar/notas1/creencias/invesyreve/leyenda_peligrosa/leyenda_peli.htm
- Renard, J.B. (1999). *Rumeurs et légendes urbaines*. París, Francia: PUF.
- ¿Tráfico de órganos desde Ciudad Juárez? (2003, 19 de junio). Recuperado el 6 de diciembre de 2010 de <http://noticias.univision.com/mexico/noticias/article/2003-06-19/trafico-de-organos-desde-ciudad>
- Villegas López, R. (1999) Leyendas ciberurbanas: un nuevo medio, las mismas viejas historias. *Hiper-Textos*, 3. Recuperado el 5 de enero de 2011 de <http://www.gmjei.com/journal/index.php/hip-text/article/viewFile/197/181>